

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 31

Siendo las 16:15 horas del día Martes 02 del mes de junio de 1998, se da por iniciada la reunión del Concejo Municipal N° 31, siendo de carácter ordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde y los Concejales Señores Walter Ramirez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes la Srta. Janette Vega Jefe del Departamento de finanzas del Daem, el Sr. Abraham Leal Tapia, Secretario del sindicato de trabajadores N° 1 de Carville con jovenes de Lebu que estudian en el CFT. de Lota, el funcionario Osvaldo Delgado Reyes y el secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del Presidente
- Informe trimestral del Daem
- Análisis solicitudes de subvenciones
- Puntos Varios.

Comienza la reunión cediendo la palabra a un Joven de Lebu que estudia en el CTF. de Lota, quién informa sobre la critica situación que están viviendo un grupo de 10 jovenes de Lebu, que estudian en Lota por la falta de alimentacuíón y además por no tener donde alojarse no teniendo la ayuda que desde un principio se les ofrecio.

Concejal Pozo consulta si ellos tienen otra alternativa para realizar gestiones o pedir ayuda, agrega este joven que los apoderados de ellos van a realizar otras gestiones más que nada para pedir ayuda en viveres y alojamiento.

Pide la palabra el Secretario del Sindicato N° 1 de Carville el Sr. Abraham Leal Tapia, quién da a conocer que debido a este asunto se tenían expectativas muy grandes que no se cumplieron, agrega que se han tenido algunas conversaciones con el Intendente Regional y el Gobernador Provincial y este último logro un contrato de arriendo con las cabañas que están en Playa Blanca sólo hasta fin de este mes.

Expone el Sr. Alcalde que el Concejo va a tratar este tema, agrega que con respecto a las Becas Presidente de la República se solicitan de un año para otro, que tiene una fecha de postulación que no es ésta, y además que muchos de estos menores tenían notas de menor a la que se solicita para la beca que es de un 6.0.

Toma la palabra el Concejal Pozo, y expone que es lamentable que al llegar al año dos mil, aún existen jovenes que no tienen oportunidades de estudiar, propone que este tema se podria ver a nivel Provincial ya que en este Instituto no sólo hay estudiando niños de Lebu si no que de toda la Provincia.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 31 DE FECHA 02.06.98

El Concejal Peña, expone que en la zona se está cometiendo un abuzo, aquí se les mintió a estos Jóvenes, agrega que aquí la Corfo es responsable y el gobierno tiene que responder por esto, tiene que dar una solución íntegra a este problema.

El Concejal Ramirez expone que este Centro de Formación Técnica fue creado para Lota, y como no tuvo suficiente respuesta se trató de buscar gente en la Provincia de Arauco, el problema es que este Centro no es reconocido por el Estado, agrega que lo primero que hay que hacer es ayudar a los Jóvenes y luego ver como ayudar para que este centro lo reconozca el Estado, agrega que también se podría pedir ayuda por intermedio de la Iglesia y además solicitar al Seremi de transporte un pase escolar para la movilización de estos menores.

El Sr. Alcalde da a conocer da a conocer que lo concreto es realizar un oficio a instancia mayores, para ver que solución se da a este problema.

El Concejal Pozo, propone que el Municipio colabore también con frazadas y estufas a gas para calefacción.

Expone el Sr. Alcalde que el Concejo Municipal debería enviar un oficio al ministerio del Interior, y solicita al Concejal Peña si lo puede redactar, lo que es aprobado por el Concejo, y da a conocer a las personas que representan a los jóvenes que estudian en Lota, que el Municipio por lo escaso del presupuesto, les van a dar por única vez una ayuda social, lo que es también aprobado por el Concejo.

Propone el Concejal Matamala conversar con el Presidente de la Corfo y ver este tema.

Luego toma la palabra la Sra. Madre de Soledad Moya y expone su caso particular, el Sr. Alcalde la cita para el día de mañana para tratar este caso.

Se consulta quién es la persona encargada aquí en la Comuna para ver este tema, se informa que es el Secretario del Sindicato N° 1 de Carville, Sr. Abraham Leal.

Expone el Sr. Alcalde que el ánimo está para ayudar a estas personas, después de este comentario se retiran de la sala los representantes de los Jóvenes que estudian en el Centro de Formación Técnica de la Comuna de Lota.

Posteriormente se pasa a analizar el informe trimestral del DAEM, siendo aprobado sin observaciones, cada Concejal se queda con una copia de dicho informe.

Consulta el Concejal Peña, si las adquisiciones que realiza el Departamento de Educación se hacen mediante un Decreto, se informa que es así.

Se expone que en los meses de Enero y Febrero, las escuelas no deberían gastar tanta energía eléctrica ni agua potable, ya que en estos meses las escuelas no están funcionando con los Alumnos.

Expone el Concejal Peña que se debería buscar una solución a este problema. Agrega el Concejal Pozo que se debería cortar el Agua y la Luz en los meses de vacaciones.

Propone el Sr. Alcalde que los señores Concejales deberían hacer una buena fiscalización a los establecimientos que ya se saben cuáles son, para formar en los Directores un ánimo de ahorrar en este sentido.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 31 DE FECHA 02.06.98

El Concejal Matamala, expone que este mismo tema se vio el año pasado, pero aún no se ha tenido solución.

En otro punto el Concejal Ramirez, solicita a la Jefe del Departamento de Finanzas una nómina del personal de las Escuelas con el monto del sueldo de cada funcionario y la labor que desempeña dentro del Establecimiento.

El Sr. Alcalde también pide un informe para cada Concejal sobre los cargo paralelo del mes de Diciembre de 1997, y el actual de Mayo de 1998.

Consulta el Concejal Ramirez, si los cargos paralelos se ajustan a la dotación, y agrega que esto debe ajustarse al Padem y a la dotación. También consulta si los fondos del Padem del año pasado se traspasaron a Educación.

A lo anterior se aclara que los recursos que se aprobaron el año pasado para traspasar a Educación, que fueron alrededor de M\$25.000, fueron traspasados, lo que sucedió es que fueron ocupados principalmente en indemnización de profesores.

Posterior a este comentario se retira de la sala la Srta. Janette Vega Jefe de Finanzas de Educación.

El Sr. Alcalde da a conocer que el día Lunes 08 del presente, empiezan las clases en la Escuela Nueva del Junquillo.

Pasando a otro punto se expone sobre las solicitudes de subvenciones, se acuerda realizar una reunión extraordinaria para mañana miercoles 03 a las 17:00 horas, para ver este tema.

Posteriormente se da lectura a las Actas N° 29 de fecha 14 de mayo de 1998, y al Acta N° 30 de fecha 19 de mayo de 1998, las que son aprobadas sin observaciones.

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- De Directiva del Sindicato N° 01 de Carville, quienes solicitan audiencia para informar situación de Jovenes Lebulenses que estudian en el Centro de Formación Técnica en la Ciudad de Lota.
- De Directiva Canal Deportivo Laboral, quienes solicitan ayuda financiera de \$80.000 para costear gasto de actividad deportiva de basquetboll.
- Del Teniente Coronel de Carabineros don Mario Fuentes Palma, quién solicita ayuda financiera y en alimento para funcionarios que operarían en el dispositivo móvil de seguridad vecinal (DISMOSEV).
- Del Diputado de la República, don Jaime Rocha Manrique, quién envia oficio informativo sobre modificación de proyecto ley N° 19.234, de 1993, sobre exonerados políticos.

En puntos varios, se aprueban los certificados de compromisos de operación de los siguientes proyectos:

- Ampliación Escuela Guillermo Rodriguez Riobo, que postula a fondos de la Reforma.
- Ampliación Escuela de Pehuen G - 780
- Adquisición Vehículo para Isla Mocha.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 31 DE FECHA 02.06.98

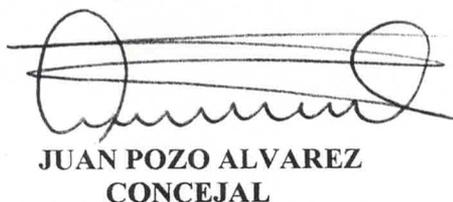
RESUMEN DE ACUERDOS

- Se acuerda que el Concejal Peña redacte un oficio al Ministerio del Interior dando a conocer el caso de los Jovenes que estudian en el CTF. de Lota.
- Se acuerda dar por unica vez una ayuda social a estos Jovenes.
- Se acuerda realizar una reunión para mañana miércoles a las 17:00 horas , para ver el tema de Subvenciones.

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 18:55 horas.



**WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL**



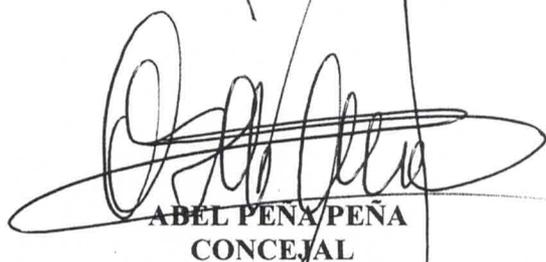
**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



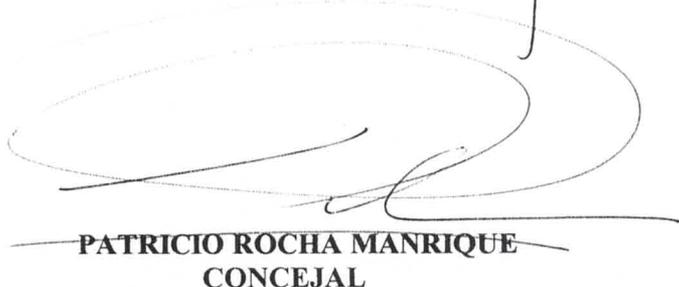
**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE**



**ABEL PENA PEÑA
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**



MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
LEBU